

de la prisión de Barragán y de Bravo, la Legislatura le encomendó que, asociado á D. José Julian Tornel, tratase de satisfacer al Gobierno general.

La sólida instrucción del Lic. Jáuregui le hizo ser por muchos años, miembro de la Junta protectora del Colegio literario de Córdoba.

Jáuregui se empeñó mucho en separar á Córdoba de Orizaba, hasta conseguirlo después de muchas vicisitudes.

Cuando la facción santa-annista hizo de Córdoba un lugar de desorden y de anarquía [1852], los pronunciados desterraron á Jáuregui, como individuo que podía perjudicarlos. Su edad y sus enfermedades le impedían, sin embargo, ocuparse de los asuntos públicos, por lo que no volvió á figurar en la política hasta su muerte.

P. JOSE DOMINGO ISASSI.

Hijo de D. Félix Isassi y de Doña Ana María González, nació el 26 de Setiembre de 1797.

Fué cura de Amatlán, Tuxpan y Córdoba. En 1828 fué electo diputado á la legislatura del Estado.

Lo que le hizo distinguirse fué haber escrito unos apuntes sobre los sucesos de la guerra de independéncia, acaecidos en Córdoba. Esos apuntes, escritos con sinceridad y sencillez, han llegado á convertirse en un monumento, porque sin la obra de Isassi muchos de los hechos que relata se habrían perdido para la historia.

JOSE M. DE CEVALLOS CABO.

Nació en la villa el 27 de Octubre de 1807, siendo sus padres el regidor perpetuo D. Antonio Cevallos y Doña María Gertrudis Cabo.

Entregado al comercio desde su juventud, Cevallos Cabo ocupó muy pocos empleos públicos: fué miembro del ayunta-

miento varias veces; en 1839 y 1845 desempeñó como sustituto la prefectura del distrito de Córdoba.

Al organizarse la guardia nacional en 1846 fué hecho su comandante, con cuyo carácter tomó parte en la guerra contra los norte-americanos.

En 1856 tuvo otra vez el mando de la guardia nacional y efectuó con ella la notable defensa de Córdoba, contra las tropas reaccionarias mandadas por Osollos [1]. El Gobierno premió esta acción haciendo á Cevallos Cabo coronel efectivo del ejército.

LIC. FERNANDO J. CORONA.

Vió la luz primera el 28 ó 29 de Mayo de 1818, en el pueblo —hoy villa— de Coscomatepec.

Sus padres D. José Félix Corona y Doña Rosario Arpide le enviaron al Seminario Palafoxiano de Puebla á hacer sus estudios; allí obtuvo el título de abogado en Febrero de 1844.

Apenas recibido fué nombrado juez de primera instancia de Córdoba; síndico del Ayuntamiento al siguiente año, dejó la sindicatura para hacerse cargo del juzgado de lo criminal de Jalapa.

En 1848 volvió á ser juez de Córdoba por poco tiempo. Por renuncia del Lic. Jáuregui en 1850, recibió el nombramiento definitivo de juez de primera instancia.

En el citado puesto lo alcanzaron los sucesos de 1851, á los cuales se opuso enérgicamente en unión del jefe político D. Pedro P. Delgado. Vencedores al año siguiente los sublevados, desterraron al Lic. Corona; pero á consecuencia de la paz celebrada por el general Marín, volvió á sus tareas de juez [2]. A la llegada al país del general Santa-Anna, en Abril de 1853, quedó finalmente separado de su empleo.

(1) Vease de la página 465 á la 477.

(2) Vease de la página 397 á la 440.

Durante la dictadura de Santa-Anna, Corona fué miembro del Tribunal mercantil de Córdoba.

Al triunfar la revolución de Ayutla, El Lic. Corona fué vuelto al juzgado; más á consecuencia de la guerra de Reforma hubo de abandonarlo nuevamente para seguir al gobierno liberal.

En 1861 fué electo presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con cuyo carácter entró de gobernador sustituto, á la muerte del general Gutiérrez Zamora.

Durante la intervención francesa se negó á servir al invasor y al imperio hasta en cargos consejiles, pues que habiendo sido nombrado regidor en 1866, se excusó de serlo.

Después del restablecimiento del gobierno republicano, el Lic. Corona fué electo otra vez presidente del Tribunal Superior. Posteriormente fué Fiscal, miembro de la Legislatura y magistrado á la Suprema Corte de Justicia de la nación, de cuyo último puesto se separó viejo y enfermo.

Durante la administración de Hernández y Hernández fué gobernador sustituto.

Habiéndosele encomendado la formación de los códigos del Estado, por el mismo Hernández y Hernández, el Lic. Corona los concluyó en el espacio de seis meses. Si la obra no fué perfecta, si pone de manifiesto la actividad que lo caracterizaba.

El Lic. Corona no fué abogado postulante, distinguiéndose más en la magistratura, principalmente como criminalista. Sus fallos en esta rama del derecho eran generalmente respetados.

Otro rasgo característico del Lic. Corona fué la fijeza de sus ideas; liberal sincero y por convicción, jamás se doblegó.

El Lic. Corona murió en Córdoba el 1.º de Junio de 1891. A su muerte el Gobierno del Estado honró su memoria.

JOSE SEBASTIAN SEGURA.

Nació en la villa de Córdoba el 20 de Enero de 1821. Fueron sus padres D Vicente Segura Díaz y Doña Juana Argüelles.

Siendo muy niño ingresó al colegio de Jalapa á perfeccionar su instrucción primaria, que terminó en 1831. Al siguiente año pasó á continuar sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla.

En 1837 se inició en la carrera de ingeniero, inscribiéndose en el Colegio de Minería, de la capital; en el citado establecimiento obtuvo siempre las primeras calificaciones en los exámenes. Concluido su aprendizaje teórico pasó á hacer su práctica [1842] de explotación de minas y de beneficio de metales, á los minerales de Pachuca y Real del Monte.

El 30 de Agosto de 1844, previo el examen respectivo, obtuvo el título de ingeniero de minas.

Ya ingeniero, trató de restaurar el decadente ramo de minería, lo que logró ver realizado, por la organización de varias compañías en Londres y México. El Tribunal de Minería le expidió el título de *restaurador*, el cual fué confirmado después por Juárez.

En esa época de su vida Segura comenzó á dedicarse á las bellas letras, en las que no pasó mucho tiempo sin que se distinguiera.

En 1849 figuró como diputado en el Congreso de la Unión, haciendo sus primeras armas en la tribuna parlamentaria.

En 1860 se trasladó á Europa, en donde procuró ensanchar sus conocimientos, entablado relaciones con los más sabios mineros del viejo mundo. De regreso á su patria formó parte de la Asamblea de Notables que ofreció la corona á Maximiliano: ésto da á conocer el partido á que lo llevaron sus convicciones políticas.

Varias sociedades científicas y literarias lo distinguieron con el diploma de socio; sus trabajos científicos y literarios, de bastante mérito, son generalmente conocidos y apreciados.

El Sr. Segura tuvo que sufrir rudos golpes de la suerte; el último de ellos, la muerte de su esposa, lo inclinó á abrazar el sacerdocio: cantó su primera misa el 18 de Marzo de 1888.

Murió en México el 14 de Enero de 1889.

VICENTE ACUÑA.

Hijo de padres humildes, D. Vicente Acuña y Doña María Manuela Palacios, vió la luz primera el 27 de Diciembre de 1825.

Acuña dedicó sus primeros años á la carpintería, en cuyo oficio se hizo hombre.

Alistado en la guardia nacional de Córdoba en 1856, sus compañeros le eligieron sub-teniente y después teniente. Con este grado tomó parte en la defensa de Córdoba en Diciembre del mismo año; en dicho suceso de armas defendió con extremado valor el parapeto que le fué confiado; en los siguientes días continuó prestando útiles servicios, siendo uno de los que se escogían— con Ramírez Pérez y Arroyo Limón— para las empresas arriesgadas (1). En Coscomatepec contribuyó igualmente á la final derrota de los reaccionarios.

En 1857 fué ascendido á capitán; ya con este grado tomó una tan activa parte en contrariar el malhadado golpe de estado de Comonfort, que se puede decir que á él se debió en primer término que la causa liberal triunfase en el Estado de Veracruz (2). Después de este suceso acompañó al Gobierno legítimo á Veracruz, hasta el completo triunfo de Juárez.

Hallándose de guarnición en el puerto, sucedía con frecuencia que Acuña se perdía, sin que nadie supiera donde iba,

(1) Véase de la página 465 á la 477.

(2) Véase de la página 482 á la 489.

hasta que fué descubierto en un taller de carpintero á extra-muros de la ciudad: era que faltando el prest para la tropa, recurría á su trabajo personal para no ser gravoso al gobierno.

Durante la mencionada guerra de Reforma tomó parte en varias acciones, entre otras en la del 11 de Setiembre de 1859.

Vuelto después á su taller, se inscribió nuevamente en la guardia nacional al anunciarse la intervención extranjera. Alistado más tarde en las filas del general Alatorre, hizo toda la heroica campaña de Barlovento, distinguiéndose siempre por su valor é intrepidez. En el Texcall [Tlapacoyan], uno de los lugares hechos célebres por los republicanos, tuvo destrozado un brazo por las balas austriacas [Noviembre de 1865].

Acuña perteneció al número de los que, al disolverse las fuerzas de Alatorre, se negó á prometer que no tomaría las armas en defensa de la nación. Así fué que poco tiempo después se le vuelve á encontrar combatiendo al imperio.

Incorporado con el grado de coronel á la división del general Diaz, tomó parte en el asalto dado á Puebla el 2 de Abril de 1867. En ese día fué herido gravemente en el vientre al saltar las trincheras, pero aún tuvo fuerzas para llegar á la plaza á morir como valiente.

En esta rápida exposición no podemos citar toda la honrosa hoja de servicios de Acuña, por lo que nos hemos limitado á lo más notable.

Después de su muerte el Ayuntamiento cordobés honró su memoria recogiendo su espada y mandándola colocar en el salón de acuerdos, con una inscripción alusiva á los relevantes méritos del valiente patriota [1].

(1) La espada de Acuña fué recogida por el Lic. D. José Julián Carrillo, á pedimento de la Asamblea municipal, previa una información judicial de prueba.

JOSE M. RAMIREZ PEREZ.

Hijo de familia humilde, Ramírez Pérez adoptó el oficio de sastre. Tuvo por padres á D. José Joaquín Ramírez y Doña María de la Luz Pérez. Nació el 6 de Julio de 1828.

Estuvo con la guardia nacional en Veracruz, en tiempo de la guerra contra los norte-americanos; después volvió á su taller.

En 1851 y 1852 se afilió á los que combatieron el pronunciamiento encabezado por Rebolledo y Cobos. Más tarde Tornel, reaccionario, lo reduce á prisión arbitrariamente y Ramírez Pérez se venga contribuyendo á salvar la vida á Tornel, cuando fué hecho prisionero por los liberales.

En el famoso plebiscito ordenado por Santa-Anna en 1854, Ramírez Pérez fué el único en Córdoba que votó por la negativa.

Partidario del plan de Ayutla, Ramírez Pérez tomó parte en el asalto del cuartel de San Antonio en Orizaba, en la toma de Córdoba por Cabrera y en la batalla del Chiquihuite, en la que el general la Llave derrotó á Vega.

En Diciembre de 1856 fué émulo de Acuña en la gloriosa defensa de Córdoba. Unido al mismo Acuña contrarió el golpe de estado de Comonfort, y bajó á Veracruz con el gobierno liberal. Hizo toda la guerra de Reforma en la que cuenta varios encuentros con las fuerzas reaccionarias, siendo el principal de ellos el de Huatusco, en cuyo ataque burló con doscientos hombres á más de dos mil enemigos.

Después del triunfo de los constitucionalistas, Ramírez Pérez volvió á la vida privada; pero la inicua guerra de intervención le hace empuñar de nuevo las armas. Milita entonces á las órdenes del general la Llave con el grado de comandante.

En una de sus expediciones ataca el 2 de Agosto de 1862

el pueblo de Amatlán; está á punto de vencer al frente de sus cuarenta hombres, cuando el jefe enemigo le hiere por la espalda: cae muerto, pero teniendo antes tiempo de matar á su rival.

Las autoridades intervencionistas cometieron la barbarie de pasear por las calles, atado á un palo, el cadáver desnudo de Ramírez Pérez. Su desgraciada madre tuvo el dolor de saber la muerte de su hijo en semejantes circunstancias.

La municipalidad de Córdoba conserva los restos de Ramírez Pérez, al pié del monumento dedicado á perpetuar la memoria de los mártires de la independencia.

LIC. JOSE M. MENA.

Fué hijo de D. José M. Mena y de Doña Ignacia Sosa. Nació el 19 de Marzo de 1830.

En el Colegio literario de Córdoba hizo sus primeros estudios, hasta graduarse de bachiller; en seguida pasó al Colegio Carolino de Puebla, en donde obtuvo el título de abogado en Mayo de 1856.

Durante su práctica fué vice-rector del Colegio Carolino ya citado.

Inmediatamente después de recibirse se afilió en el partido liberal, por lo que al año siguiente fué electo síndico segundo de Córdoba.

En la época del malhadado golpe de estado de Comonfort, estuvo unido á Acuña y Hernández y Hernández, siendo el consejero de confianza del primero.

En 1857 fué electo diputado á la Legislatura, con cuyo carácter acompañó al gobernador Gutiérrez Zamora, cuando éste volvió á la causa constitucionalista. En Enero de 1858 Mena formó parte del Consejo de Gobierno, en unión de los diputados D. José M. Mata y D. José de Emparan.

En Abril de 1861 fué electo magistrado supernumerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

La guerra de intervención hizo á Mena retirarse á la vida privada. Su sólida instrucción y su fama de abogado le proporcionaron, no obstante ser contrario al régimen establecido, que el ayuntamiento de Córdoba lo nombrara su abogado patrono en 1864.

Al reinstalarse los republicanos en 1867, Mena ocupó la presidencia del ayuntamiento, de cuyo cuerpo se separó para ingresar á la Legislatura, en la que llegó á ocupar también la presidencia. En el mismo año desempeñó por algunos días la jefatura política de Córdoba, la cual le fué confiada más tarde por elección popular.

En la magistratura ocupó igualmente los cargos de juez de primera instancia de Córdoba y de juez de distrito de Veracruz.

En 1873 fué nombrado Secretario de Gobierno por el gobernador Landero y Cos, hasta 1875 en que entró á desempeñar la primera magistratura del Estado. Cesó de gobernar en 1876, á consecuencia de haber sido hecho prisionero por los defensores del plan de Tuxtepec.

En seguida el Lic. Mena se retiró á la vida privada, consagrando sus últimos años al magisterio.

En 1857 Mena formuló—en unión del diputado D. Juan B. Lotina—el proyecto de constitución del Estado.

Desde 1860 fué el principal iniciador de la fundación del Colegio de Córdoba, del que fué miembro de la Junta Directiva, catedrático y por último rector.

A Mena se deben la imprenta municipal de Córdoba, la Escuela de enseñanza superior para niñas, dos de los liceos anexos á ella, el monumento elevado á la memoria de los mártires

de la independencia, uno de los panteones y otras mejoras que procuró en beneficio de su ciudad natal.

Mena redactó ó colaboró en algunos periódicos; escribió también un tratado de Economía Política, que no ha sido publicado. Fué un constante protector de la instrucción pública, en cuyo beneficio ideó la creación de las *juntas protectoras* y la instalación del primer congreso de profesores del Estado.

Como abogado Mena se distinguió mucho, siendo consultado á menudo de todas partes del territorio veracruzano.

Falleció el 13 de Noviembre de 1884. El Gobierno del Estado erogó los gastos de sus funerales y ordenó que su retrato fuese colocado en el salón de actos del Colegio Preparatorio de Córdoba.

MANUEL FERRER.

Manuel Ferrer nació en la villa de Córdoba el 19 de Octubre de 1831, siendo sus padres D. Manuel Ferrer y Doña María Andrea Corso.

Se alistó, muy joven todavía, en la guardia nacional de Córdoba, de la que se separó al comienzo de la época de la intervención, para servir en el ejército regular. Su arrojo y sangre fría le conquistaron muy pronto la estimación de sus jefes.

Ya con el grado de capitán, perteneciente á la quinta división que mandaba el general la Llave, tomó parte en 1863 en la defensa de Puebla contra las tropas de Forey. Al ser conducido prisionero, después de la caída de la plaza en manos del enemigo, se fugó como muchos de sus compañeros, desafiando despojarse de su uniforme para hacerlo.

Habiéndose negado al caer prisionero en Puebla, á semejanza de todos los demás prisioneros, á contraer compromiso alguno, volvió á tomar las armas para hacer la campaña de Barlovento, en la cual llegó á obtener el grado de coronel de caballería y el mando de una región.

En la campaña de Barlovento tomó parte en multitud de acciones de guerra, siendo las principales la toma de Misantla, la defensa de Tlapacoyan y la ocupación de Tlacolulan, en la que libró el combate de *las Piletas* contra una columna austriaca que destrozó. A las órdenes del general Alatorre volvió á defender á Tlapacoyan en Noviembre de 1865.

En la defensa últimamente citada se confió al coronel Ferrer la trinchera del *Texcall*; con ciento veinte hombres sostuvo su punto contra quinientos austriacos, más parte de las reservas de los asaltantes. Demolido el parapeto por la artillería enemiga, Ferrer y los suyos continuaron en sus puestos, recibiendo el fuego contrario á pecho descubierto; los austriacos entraron por fin á la plaza, pasando por encima de los cadáveres de sus heroicos defensores. El coronel Ferrer murió disparando su revólver sobre el enemigo, que pisaba ya los escombros de la trinchera [Noviembre 22].

El pueblo de Tlapacoyan honró la memoria de Ferrer, mandando levantar un monumento en el mismo lugar que murió. El Ayuntamiento grabó su nombre en el salón de sesiones.

La sangre fría y casi temeridad de Ferrer se comprueba con el siguiente episodio de su vida. En Enero de 1864 Jalapa estaba en poder de los franceses; un oficial republicano, amigo de Ferrer, estaba celoso de una señorita jalapeña que lo había desdeñado por un oficial francés. El amante burlado quiso penetrar á Jalapa á tomar cuentas á su amada; Ferrer y otro oficial más se ofrecieron á servirle de escudo. Los tres temerarios penetraron en medio de sus enemigos, favorecidos por las sombras de la noche; ya en la ciudad Ferrer tuvo un encuentro con el oficial francés, de lo que resultó la muerte de éste. Como es natural los tres amigos fueron tenazmente perseguidos, teniendo la fortuna de salir ilesos de esta arriesgada empresa, llevada á cabo con una admirable sangre fría.

El cadáver de Ferrer fué enterrado por los austriacos vencedores con todos los honores de ordenanza.

LIC. FRANCISCO HERNANDEZ Y HERNANDEZ.

Nació el 19 de Setiembre de 1834. Su padre D. Crisanto Hernández figuró bastante en la política local. Fué su madre Doña Micaela Hernández,

Hizo sus primeros estudios en el Colegio literario de Córdoba, de donde pasó á México al Colegio de San Gregorio; en la capital, á la vez que proseguía su instrucción, se vió obligado á trabajar en una imprenta con el fin de subvenir á sus necesidades.

A los veinte años de edad se recibió de abogado. Trasladado á su ciudad natal, se afilió en el partido que proclamó el plan de Ayutla; una vez triunfante la revolución entró á formar parte del Ayuntamiento [1857] con el carácter de alcalde segundo.

Hernández y Hernández se opuso en el ayuntamiento á que fuese secundado el golpe de estado de Comonfort, y se unió al capitán D. Vicente Acuña y al Lic. D. José M. Mena para el logro de sus ideas.

En 1858 fué nombrado juez de primera instancia, en cuyo puesto no pudo permanecer mucho tiempo por la entrada de los reaccionarios á Córdoba. Con los constitucionalistas volvió en 1860 á su puesto de juez.

En 1861 fué electo diputado al Congreso de la Unión y magistrado supernumerario del Tribunal Superior del Estado de Veracruz.

Por el comienzo de la luctuosa guerra de intervención se hizo cargo en 1862, por poco tiempo, de la comandancia de la plaza de Veracruz. Al año siguiente fué nombrado, por el

presidente Juárez, gobernador y comandante militar del Estado.

Desalentado de la situación, Hernández y Hernández abandonó la vida pública á principios de 1865, para volver más tarde de secretario del general D. Ignacio R. Alatorre, cuando éste se hizo cargo de la comandancia militar.

Después del triunfo de la república fué electo popularmente gobernador del Estado, en cuyo puesto permaneció hasta 1873. Durante la revolución de la Noria defendió la soberanía del Estado amagada por el presidente de la República, é hizo la guerra casi solo con los cuerpos de guardia nacional.

El Lic. Hernández y Hernández fué el primer gobernador que visitó todos los cantones para atender á sus necesidades. Inició y llevó á cabo mejoras y reformas de importancia, tales como el mejoramiento de la instrucción pública, el establecimiento de telégrafos, la organización de la administración de justicia, la promulgación de los códigos, etc. A sus esfuerzos se deben la creación del Instituto Literario de Veracruz, la biblioteca del «Pueblo» y en parte el Colegio preparatorio de Córdoba.

En el establecimiento del Colegio de Córdoba se ocupó desde 1860, asociado al Lic. Mena, por lo que se le hizo miembro de la junta directiva del mencionado plantel.

En sus mocedades se alistó en la guardia nacional de Córdoba, pero no siendo la carrera de las armas apropiada á su carácter, pronto se separó de la guardia.

Lo que más hizo distinguirse á Hernández y Hernández fué su elocuencia en la tribuna, en la que llegaba á veces á arrebatarse al auditorio, no obstante que descuidaba algún tanto aumentar sus conocimientos.

A su muerte, acaecida repentinamente el 24 de Diciembre de 1882 en Veracruz, se le hicieron suntuosas honras fúne-

PREFECTOS.

José Francisco Sainz [interino].....	1837.
Mariano Ramírez [interino].....	1837.
Mariano Ramírez [en propiedad].....	1837 á 1839.
José M. de Cevallos Cabo [sustituto].....	1839.
Mariano Ramírez.....	1839 á 1840.
José Joaquín de Apresa [sustituto].....	1840.
Mariano Ramírez.....	1840 á 1841.
Ignacio de Cevallos Cosío [interino].....	1841.
Ignacio de Cevallos Cosío (en propiedad).....	1841 á 1844.
José M. de Cevallos Cabo. (sustituto).....	1845.
Rafael Soto (interino).....	1845.
José M. de Cevallos Cabo (sustituto).....	1845.
Rafael Soto (interino).....	1845 á 1846.
Rafael Soto (en propiedad).....	1846.
José Antonio Cabo (sustituto).....	1846.
Rafael Soto.....	1846.

JEFES POLÍTICOS (1).

Rafael Soto.....	1846 á 1848.
Coronel Bankhead (comandante militar por las fuerzas invasoras norte-americanas).....	1848.
Rafael Soto.....	1848.
Mariano Ramírez (sustituto).....	1848.
Rafael Soto.....	1848.
José M. del Castillo (interino).....	1848.
Mariano Ramírez (sustituto).....	1848.
Pedro P. Delgado (interino).....	1849.
Pedro P. Delgado (en propiedad).....	1849 á 1852.
Mariano Ramírez (interino).....	1852.

(1) Del cantón y departamento de Córdoba.